SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-TECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

Mordin. Sabado 15 de Marzo 1521

En la Muy N. y Muy leal Ciu.d, y Mur.a Villa de las Caras de la Corte della Sabado Quinze de Marzo mill setez.os Veinte y vno. Los M.es Señores: Murcia se Juntaron a Zelebrar Camildo Ordin.o, como lo acostumbran; Es a saber D.n Diz de Lorca y Salamanca Cau.r del Horden de Alcant.a Correg.or; D. Luis de Salad D.n Antonio Fontes D.n Diego Zarzosa; El Conde de Villaleal D.n Jose Ruellanda y D.n Ju.s Bau.ta Ferro Vez.es= Siendo Patrizio Serano; Antonio Blanco, Joseph Cuentas Jermanos Gallego Guillermo Ruiz y Ju.s Diaz Regidores=

Se Libros nuevos y emanuenes q.e la Contaduria=

Hizose Relazion de Hazitaz, a este Camildo q.e Vesolber sobre los Libros Zirecan de Jermar ann; mi; en la Contaduria Ofizial Zirca de poner en ella Salario que se le a de Señalar segun las quentas dadas q.e dis D.n Ju.s Bau.ta Ferro Vez.e Procu.r gen.l en los Camildos de Diez y ocho de Febrero y orze del corriente de Quetanmien se hizo Relazion= Y Vista; Y auiendo la sido; Der.o grozeder en esta Sumto con la mayor Vestes; Y diferencia q.e Luz; Y acordo que para tomarla; Los Cau.s; que con forme la Junta de Haz, la Siguanto a los; Correg.or con sus assien, a la con Jan; Concurriendo los Escriu.s; y Alu.s; Y demas Personas Que de intelijo. y parezcan; y D.n Ju.s Antonio Nau.s Contador Quien tiene a dha Sunta q.e q.e en que es q.e se les razones en que se funda la deneg.on a tal Contaduria; Con las demas que se presumieren d.hos Cau.s de la Sunta; a fin de que se entere de todas ellas y en quenta de esta Luz; para Vesolber=

Se Reconozca el Puente=

Y auiendo Reconozido que con la ocasion de la Grozida del Rio Quieda la Subsistenzia de auer Pezado algun quebranto el Puente de Madera= Acuerda que el D.r Alfonso Marin Vez.o; lo haga Reconozer luego que baje en las aguas y traya Razon